



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina

## ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en el aula híbrida 2, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Catedráticos y alumnos de la Facultad de Medicina de los programas educativos Técnico Superior Universitario en Radiología y Médico Cirujano, para llevar a cabo la JUNTA ACADÉMICA, con carácter EXTRAORDINARIA, de acuerdo a convocatoria publicada con fecha 13 de octubre de año dos mil veintitrés, al no haber quorum suficiente para llevarse a cabo la junta se hace un segundo llamado a las nueve horas del día de fecha para llevarse a cabo la junta. Siendo las nueve horas, se da inicio la JUNTA ACADÉMICA para tratar lo siguiente: La Dra. Mónica Sandoval García da lectura a la orden del día la cual es aprobada por unanimidad. Se omite el pase de lista pues los asistentes firman asistencia, teniendo un quorum total de 25 (veinticinco) académicos y 14 (catorce) representante alumno haciendo un total de 39 (treinta y nueve) asistentes. Se da lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

1. La Dra. Mónica Sandoval García, directora de la facultad toma la palabra, contextualiza el trabajo realizado por los Médicos Pediatras en relación a nuevo plan de estudios de Especialidad de Pediatría. Se realizó un grupo de trabajo interno a quienes se les compartió la propuesta del nuevo plan de estudios, este grupo revisó la propuesta y realizó observaciones, las cuales fueron analizadas en sesión híbrida con uso de la plataforma Teams el 11 de octubre del presente, llegando a los siguientes acuerdos:
  - a. Las líneas de generación y aplicación del conocimiento completas dando pauta a su implementación conforme a la necesidad de la sede Hospitalaria
  - b. La parte correspondiente a cardiología, se omite lo referente a Ventrículo derecho o izquierdo hipoplásico y en las cardiopatías adquiridas se sugiere incorporar fiebre reumática
  - c. Seminario de investigación: Al tener contemplado el seminario en los tres años de la especialidad, es necesario se cumpla y se garantice para elevar la calidad de los trabajos de investigación, con propuesta que en un futuro pueda ofertarse la doble titulación con la maestría de investigación.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina

d. En condiciones de presentar ante la junta académica para su aval.

La Dra. Sandoval García solicita a los integrantes de la junta académica aval de la propuesta del nuevo plan de estudios de especialidad de pediatría, SE AVALA por mayoría de votos, teniendo 32 votos a favor y 2 abstenciones.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas del día y la hora señalada se da por terminada la Junta académica, firmando los que en ella participaron.

---

Dra. Mónica Sandoval García  
Directora de facultad

---

Dra. Claudia Magdalena López  
Hernández  
Secretaria de facultad